
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.1365-2024	
Nombre completo del contratista: JAVIER FUENTES GUEVARA	
Documento de identificación: 16.500.007	
Nombre del Supervisor: OSCAR LONDOÑO ARCILA	
Organismo: Secretaria de Deporte y Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/06/2024	Fecha terminación 31/10/2024
Modificación al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veintidós Millones Ciento Noventa Mil	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Pesos M/Cte. (\$22.190.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		x
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$22.190.000	\$4.438.000	\$8.876.000	\$8.876.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065364716 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810709066 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 25/07/2024 Periodo de pago: Julio/2024

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta Certificado de afiliación de salud, pensión y ARL riesgo 4.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1365 de 2024 pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

Obligación 1.

Brindar apoyo Profesional en los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos de Alto rendimiento teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por la Secretaría de Deportes y la Recreación.

- Prestó apoyo en los procesos de actualización, verificación y control del inventario de los bienes muebles ubicados en los escenarios deportivos bajo su responsabilidad en la comuna 5, zona 2, tales como : Coliseo El Sena, Parque Recreativo la Virgen, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 1, Parque recreativo Villa del Prado Sector 1A, Parque Recreativo Villa del prado Sector 2, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 3, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 5, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 6, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 7, Parque Recreativo Planchón El Sena, Polideportivo Brisas de los Andes, Polideportivo Torres de Comfandi, Unidad recreativa Barranquilla. Polideportivo Teatrino El Sena, Corregimiento La Leonera.

Obligación 2.


Brindar apoyo profesional para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaría en los tiempos acordados.

- Proporcionó asistencia profesional para responder de manera clara y precisa a las consultas y requerimientos de las entidades de control que se presenten ante la Secretaría, cumpliendo con los plazos establecidos.

Obligación 3.

Moderar las reuniones con los actores realizadas en los escenarios deportivos de Alto rendimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Asistió a reunión en el Coliseo de Hockey Reunión con la subsecretaría de fomento para conocer los gestores deportivos que están ubicados en las diferentes comunas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de Santiago de Cali, para realizar un trabajo articulado en beneficio de la comunidad deportiva y recreativa de la ciudad.

Obligación 4.

Brindar apoyo profesional a la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones, incluyendo los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaría del Deporte.

- Asistió a reunión en el Parque Villa del Prado sector 6 con la JAL y comunidad para socializar sobre el POAI 2025. De acuerdo con la visita técnica realizada; la arquitecta les informa que el índice de ocupación de acuerdo con el POT es muy alto; por lo cual el proyecto de construcción de los juegos infantiles no es viable.

Obligación 5.

Realizar el apoyo a la elaboración y supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la Secretaría del Deporte y la Recreación a las Federaciones, Ligas, Clubes, Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones u otros, en los escenarios deportivos.

- Participo en la reunión realizada en el Cali 5, para conocer los diferentes planes de inversión aprobados para el POAI 2025 de los proyectos que se ejecutaran en los diferentes barrios de la comuna 5.

Obligación 6.

Apoyo profesional a la coordinación en la verificación de los contratos de arrendamiento y préstamo de uso, realizando las actas de entrega y recibo de las instalaciones de los escenarios deportivos y recreativos de Alto rendimiento.

- El contratista no realizo esta actividad.

Obligación 7.


Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Supervisé y organizo la documentación e información de cada escenario, garantizando su correcta sistematización y accesibilidad para su consulta.

Obligación 8.

Atender en el escenario las inquietudes y reclamos de la comunidad sobre las actividades desarrolladas en los escenarios.

- Participó en la mesa de deporte llevada a cabo en el escenario Polideportivo Torres

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de Comfandi donde atendió las inquietudes de los miembros de la comunidad en compañía del administrador del escenario el señor Marco Antonio Ruiz.

Obligación 9.

Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero asignado al escenario.

- Llevó a cabo visitas periódicas para evaluar el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos con el fin de diagnosticar sus necesidades tales como:
 En el Parque villa del Prado sector 1: Evidenció que los juegos infantiles columpios están en buenas condiciones en su funcionamiento mecánico, se le informará al encargado del escenario la Junta de acción comunal del barrio Villa del Prado que adelante las gestiones de mantenimiento preventivo de estos elementos, los cuales ya presentan desgaste en la capa de pintura. – En el Parque Recreativo Villa del Prado Sector 1-A observó que necesita realizar labores de mantenimiento correctivo al columpio porque este presenta desprendimiento en él anclaje de una de sus cadenas, y se debe reemplazar el soporte de madera que sirve como sentadero para los beneficiarios de la comunidad.- En El Parque Recreativo Villa del Prado Sector2 se evidenció que el tapete sintético que recubre la losa donde están empotrado los juegos recreativos para protección de la población infantil del sector, presenta punto de despegue en la Unión de los diferentes segmentos que completan la totalidad del tapete.


Obligación 10.

Mantener información actualizada semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por las áreas de apoyo institucional.

- Comunicó de manera oportuna y semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por las áreas de apoyo institucional, en los diferentes escenarios asignados en la zona No. 2.

Obligación 11.

Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Participó en la reunión de comité primario realizada en la Unidad recreativa Pacará con la gestora zonal Mario Eusebia Prada y gestores territoriales, para tratar temas de las necesidades deportivas y recreativas de las diferentes comunas de la zona 2.- Asistió al Polideportivo Brisas de los Andes y participó en reunión con la líder zonal María Eusebia Prada, el contador designado para el escenario Jorge Zambrano y el presidente de la Junta Giovanni Borrero, para tratar temas relacionados sobre el manejo del libro fiscal y los soportes contables que se deben presentar como facturas, recibo de ingreso y egreso que permitan tener una mayor claridad sobre el funcionamiento administrativo del Polideportivo Brisas de los Andes.

Obligación 12.

Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios asignados de Alto Rendimiento y comunitarios.

- Brindó soporte en el cumplimiento de las actividades realizadas, elaborando actas de visitas, reuniones, y mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control, en los escenarios asignados en la comuna 5, zona 2.


Obligación 13.

Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y asociados.

- Aseguró el cumplimiento de las normativas y reglamentos establecidos para la operación y gestión de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y los Administradores, durante las visitas realizadas en : Coliseo El Sena, Parque Recreativo la Virgen, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 1, Parque recreativo Villa del Prado Sector 1A, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 2, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 3, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 5, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 6, Parque Recreativo Villa del Prado Sector 7, Parque Recreativo Planchón El Sena, Polideportivo Brisas de los Andes, Polideportivo Torres de Comfandi, Unidad recreativa Barranquilla. Polideportivo Teatrino El Sena, Corregimiento La Leonera

Obligación 14.

Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

contractual.

- Prestó apoyo en las reuniones asistidas en el periodo como en el Parque Villa del Prado Sector 6 con la comunidad para socializar propuestas deportivas POAI 2025. En el Cali #5 asistió a reunión, con el jefe administrativo, JAL, Secretaría de Cultura, Secretaría de infraestructura y Secretaría de deportes, para socializar la necesidad de una casa de la cultura en la comuna 5, y proponer los diferentes espacios disponibles para la aprobación de esta propuesta.

Obligación 15.

Apoyar periódicamente la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

- Ejecutó inventario a escenario deportivo del Corregimiento la Leonera, para cuantificar los diferentes equipamientos deportivos y recreativos del escenario. y verificar las necesidades de mejora, relacionadas a mantenimientos preventivos y correctivos que permitan que estos elementos presten un adecuado servicio a la comunidad beneficiaria de este sector.

Obligación 16.


Participar en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- Participó en la reunión programada con la subsecretaría de fomento para conocer los gestores deportivos que están ubicados en las diferentes comunas de Santiago de Cali, para realizar un trabajo articulado en beneficio de la comunidad deportiva y recreativa de la ciudad.

Obligación 17.

Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

- Contribuyó al cumplimiento de las actividades vinculadas con el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los escenarios visitados en este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1HUBFkABFtRX8i5uC7gP_b5_RS04xsgMn?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A


Constancia de Paz y Salvo: N/A


Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



OSCAR LONDOÑO ARCILA 
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/08/2024